

Vicerrectorado de Profesorado y Desarrollo Profesional Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación

Presentación del programa DOCENTIA-UCLM



Ciudad Real, 26 de noviembre de 2021

PRESENTACIÓN PROGRAMA DOCENTIA-UCLM

PROGRAMA DOCENTIA-UCLM

- ✓ Plan DOCENTIA de ANECA
- ✓ Necesidad de implantación en UCLM. Fases
- ✓ Programa DOCENTIA-UCLM:
 - Objetivos
 - Criterios de evaluación de la actividad docente
 - Procedimiento de evaluación
 - Ámbito de aplicación
 - Modelo de excelencia docente
 - Consecuencias de la evaluación
 - Pasos siguientes



DOCENTIA enmarcado dentro de los ESG (Criterios para el aseguramiento de la calidad en el EEES):

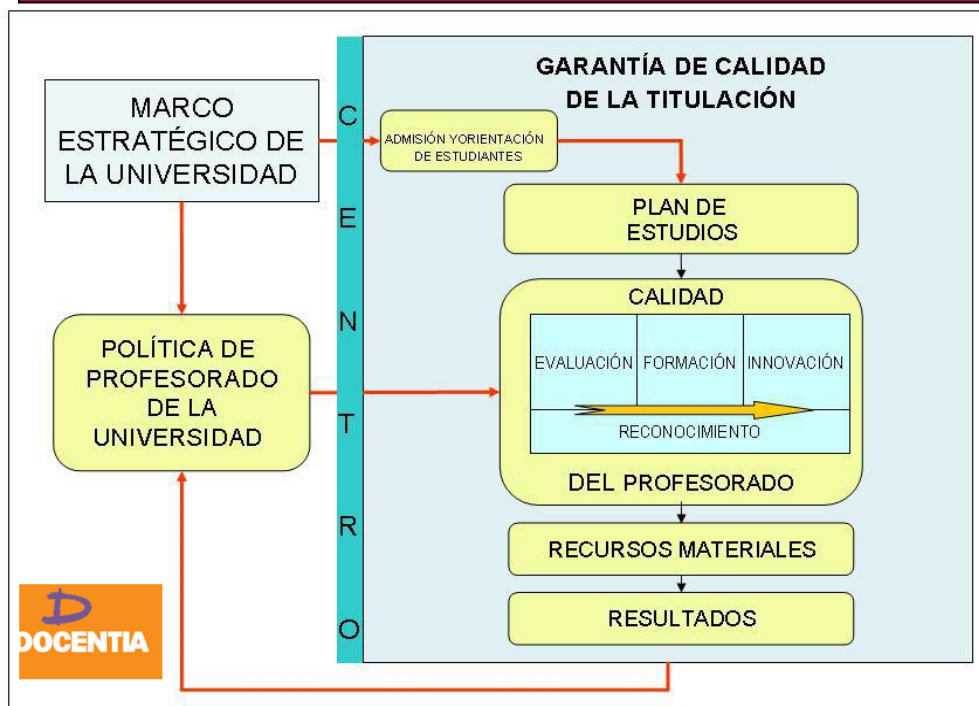
*No es la evaluación sino **la mejora continua** de los procesos dentro EEES*

Fines y principios de los ESG

- Establecer un **marco común** para sistemas de calidad de la enseñanza
- Posibilitar el aseguramiento y **mejora** de la calidad de la **EEES**
- Favorecer la **confianza mutua**: reconocimiento y movilidad
- Facilitar **información** sobre el aseguramiento de la **calidad** en el EEES

PRESENTACIÓN PROGRAMA DOCENTIA-UCLM

FILOSOFÍA DEL PLAN DOCENTIA DE ANECA



Marco estratégico:

- Mejora Docencia.
- Mejora Calidad Titulaciones.
- Mejora procesos acreditación.
- Internalización.
- Formación permanente PDI.
- Política Profesorado

¿Ventaja estratégica para la UCLM?

Responder: ¿Para qué de la evaluación?

PRESENTACIÓN PROGRAMA DOCENTIA-UCLM

FILOSOFÍA DEL PLAN DOCENTIA DE ANECA



Beneficios de la evaluación PDI:

- La mejora de la formación del profesorado y la mejora de la actividad docente.
- La promoción del profesorado.
- La potenciación de los incentivos al profesorado (económicos y no económicos).
- El reconocimiento de la actividad docente desarrollada por el profesorado.
- El enriquecimiento el CV docente del PDI.

PRESENTACIÓN PROGRAMA DOCENTIA-UCLM

FILOSOFÍA DEL PLAN DOCENTIA DE ANECA

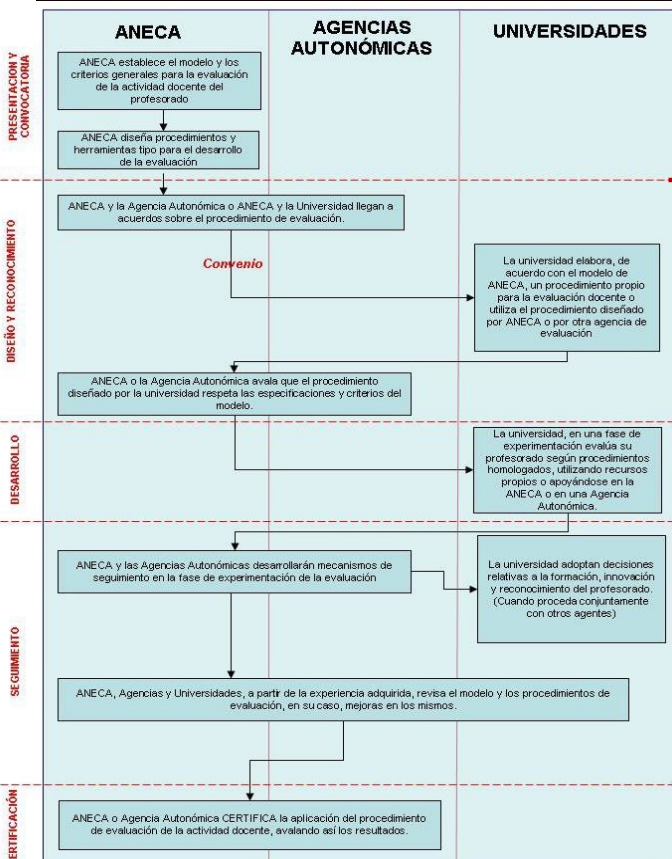


Analiza Resultados:

- Rendimiento.
- Percepciones: Estudiantes, egresados, profesorado, responsables académicos y sociedad.
- Necesidades y expectativas.

PRESENTACIÓN PROGRAMA DOCENTIA-UCLM

FASES DEL PLAN DOCENTIA DE ANECA



Fase 0: CONVOCATORIA

Fase I: DISEÑO

Fase II:

EVALUACIÓN EXTERNA DISEÑO

Fase III:

SEGUIMIENTO IMPLANTACIÓN

Fase IV: CERTIFICACIÓN

Fase 0: Inicio

1/2/2021

Fase I: DISEÑO

Diseño manuales evaluación docente

1/7/2021

Fase II: EVALUACIÓN EXTERNA DISEÑO

Evaluación modelo DOCENTIA por ANECA.

1/1/2022

Fase III: SEGUIMIENTO IMPLANTACIÓN

Evaluados positivamente → Implantación

1/3/2022

Fase IV: CERTIFICACIÓN

Evaluación institucional ANECA

31/12/2025

Mayoría Universidades Españolas en DOCENTIA (>94%)

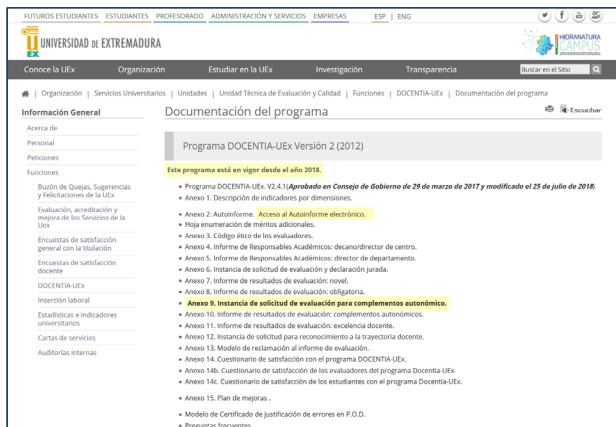
Territorio ANECA (15 Universidades):

No iniciado UCLM y 2 no participan (U. Internacional Menéndez Pelayo, Universidad Europea del Atlántico)

A nivel nacional:

- **No participan:** 2 territorio ANECA y otras privadas
- **Diseño no presentado:** UCLM, U. Alfonso X "El Sabio", U. Pontificia Comillas, U. Camilo José Cela (4 Universidades)
- **Diseño verificado:** 24 Universidades (Ventaja 1-2 años)
- **Fase implantación:** 24 Universidades (Ventaja 2-8 años)
- **Certificadas:** 20 Universidades (Ventaja \geq 5-6 años)

UNEX Versión 1 (2007) Modelo actual (2018) **Certificado este curso**



<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/docentia-uex/documentacion-del-programa>

Niveles: Destacado, Bueno, Favorable y Desfavorable

Niveles evaluación:

- **Profesor:** Autoinforme con evidencias y Reflexión.
- **Responsable Centro.**
- **Responsable Dpto.**
- **Encuestas de Satisfacción.**
- **Indicadores docentes.**
- **Baremo de 113 puntos.**
- **Comisiones de evaluación por rama (5 profesores - opcionalmente 2 externos)**

PROGRAMA DOCENTIA-UCLM



Modelo DOCENTIA presentado ANECA 20/5/2021



13

OBJETIVOS

- A. Promover la calidad de la docencia** estableciendo un seguimiento permanente de la actividad docente, con el fin de conseguir una mejora continua que repercuta positivamente en los resultados del aprendizaje de los estudiantes.
- B. Realizar un reconocimiento de la labor del personal docente** garantizando el desarrollo de su carrera profesional.

14

MODELO BASE DOCENTIA-UCLM

- A. Reconocer la diversidad actividad docente:** Se alcanza favorable ≥ 50 (max 135 ptos).
- B. Minimizar burocracia administrativa:** Automatizar proceso máximo posible y alargar tiempos evaluación.
- C. Potenciar actividades docentes en la UCLM:** Participación en comisiones, Dirección de TFE, Asistencia a tribunales, publicación guías,...
- D. Enriquecer formación permanente del PDI:** Metodologías docentes, Docencia online, ...

15

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Personal Docente UCLM	Carácter y periodicidad
Personal docente permanente	Voluntario / Obligatorio(*)
Personal docente no permanente (mínimo 4 años de docencia en UCLM)	Voluntario(*)

(*) Después de periodo de transición voluntaria de evaluación del PDI

16

PROGRAMA DOCENTIA-UCLM: ÁMBITO DE APLICACIÓN

PDI permanente y no permanente puede solicitar la exención de periodos de evaluación por razones debidamente justificadas. Validación por Departamento, Centro y Vicerrectorado con competencias en profesorado.

Periodos de solicitud desde última evaluación	Cursos académicos que se pueden solicitar como exentos
2 cursos de actividad docente	0
3 cursos de actividad docente	1
4 cursos de actividad docente	1
5 cursos de actividad docente	2

PRESENTACIÓN PROGRAMA DOCENTIA-UCLM

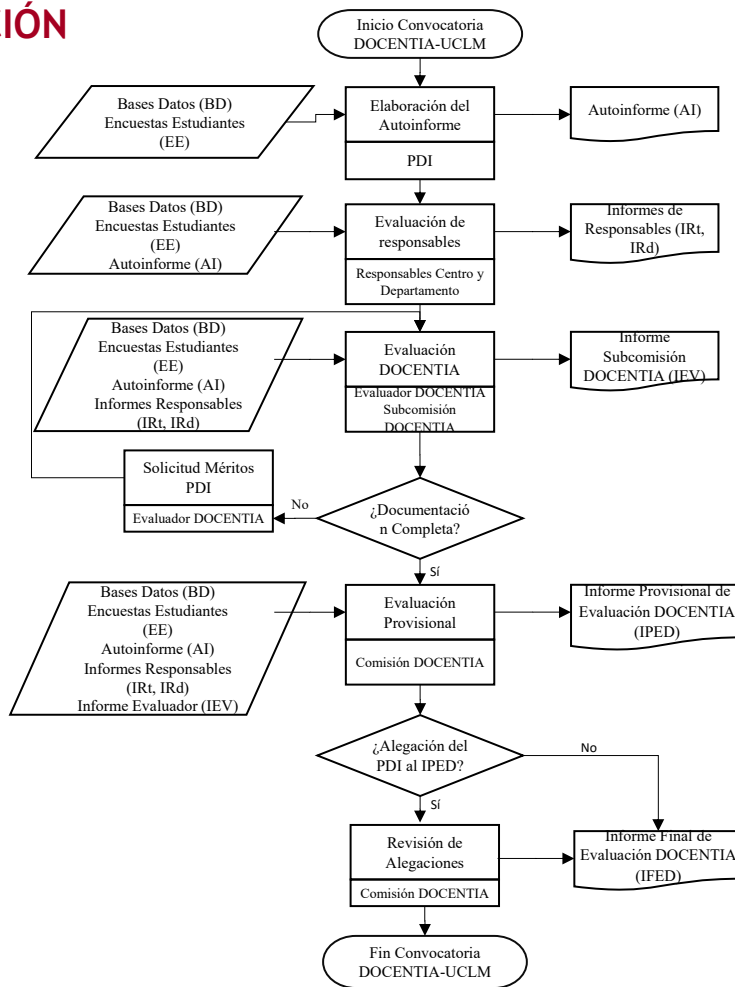
EVALUACIÓN DOCENTIA-UCLM PDI

Periodo de evaluación	EXCLUSIÓN CURSOS ACADÉMICOS (*)	Obligatoriedad
2, 3 y 4 cursos actividad docente	Hasta 1 curso en función de periodo de evaluación	Voluntario
5 cursos actividad docente	2 cursos académicos	Obligatorio
2 años después de DOCENTIA-UCLM desfavorable	Sin posibilidad de exención	Obligatorio

(*) Causas justificadas (Bajas, Estancias aprobadas, perdida docencia temporal reestructuración planes estudio, servicios especiales, comisión servicios cargo)

PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN

Convocatoria anual: último semestre del curso académico



PRESENTACIÓN PROGRAMA DOCENTIA-UCLM

PROGRAMA DOCENTIA-UCLM: DIMENSIONES

DIMENSIONES A EVALUAR

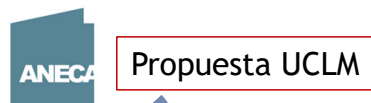
A. Dedicación docente

B. Planificación de la actividad docente

C. Desarrollo de la actividad docente

D. Resultados de la actividad docente

E. Aportación a las líneas estratégicas de la UCLM



FUENTES Y HERRAMIENTAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Fuentes	Herramientas
Profesorado	Autoinforme del profesorado (AI)
Estudiantes	Encuestas de estudiantes (EE)
Responsables académicos/as	Informe de los responsables académicos (IR)
Datos institucionales	Bases de datos institucionales (BD)
Evaluador DOCENTIA	Informe del evaluador DOCENTIA (EV)

A. DEDICACIÓN DOCENTE (20%)

INDICADOR	Tools
A1. Intensidad docente: porcentaje de la capacidad docente cubierta	BD
A2. Dedicación docente: asignaturas impartidas en Grado y Máster con un volumen alto de estudiantes	BD
A3. Versatilidad del profesor: variedad de asignaturas (adaptación a diferentes titulaciones) y distribución docencia durante todo el curso académico	BD
A4. Participación en gestión académica no remunerada	BD
A5. Impartición de docencia autorizada en inglés en asignaturas que no sean de idiomas.	BD
A6. Dirección de TFG, TFM y Tesis Doctorales en la UCLM (defendidos)	BD
A7. Prácticas externas tutorizadas	BD
A8. Participación en tribunales TFG, TFM y Tesis Doctorales de la UCLM	BD

B. PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (17%)

INDICADOR	Tools
B1. Adecuación del programa docente y evaluación (reflejado en la guía docente) a lo establecido en la memoria verificada vigente de la titulación	AI, IR
B2. Cumplimiento de la entrega de guía docente	BD
B3. Coordinación con otros docentes que participan en la asignatura y otras asignaturas de la titulación	AI, EV
B4. Realización de una programación de las asignaturas impartidas	AI, EV
B5. Elaboración de material docente para asignaturas	AI, BD, EV

C. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (17% ptos)

INDICADOR	Tools
C1. Cumplimiento de horarios de clases y tutorías	BD, IR
C2. Cumplimiento del reglamento de evaluación y de los plazos administrativos	AI, IR
C3. Metodologías de evaluación empleadas	AI, EV
C4. Metodologías docentes empleadas	AI, EV
C5. Actividades de tutela académica	AI, EV
C6. Organización de actividades complementarias de formación, que no formen parte del encargo docente	AI, IR

D. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (25%)

INDICADOR	Tools
D1. Grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente	EE
D2. Análisis tasas de resultados	AI, EV
D3. Planteamiento, seguimiento y cumplimiento de acciones de mejora	AI, EV
D4. Autoevaluación y plan de mejora de la actividad docente del profesor	AI, EV

E. APORTACIÓN A LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA UCLM (20%)

INDICADOR	Tools
E1. Docencia de calidad: Participación en Programas de Formación del PDI de la UCLM	BD
E2. Docencia de calidad: Participación en Congresos y Jornadas orientadas a la formación o innovación docente universitaria	BD
E3. Docencia de calidad: Participación en Proyectos de Innovación Docente	BD
E4. Docencia de calidad: Participación en titulaciones programa ANECA de SIC	BD
E5. Transformación digital: Certificación y empleo de competencias digitales	BD
E6. Transformación digital: Certificación de uso de Campus Virtual	BD
E7. Internacionalización: Dominio del inglés del docente	BD
E8. Internacionalización: Participación en el programa <i>English Friendly</i>	BD
E9. Internacionalización: Estancias docentes en centros universitarios financiadas en convocatoria pública o por el centro de destino	BD
E10. Investigación de excelencia: Publicación de artículos en revistas docentes	BD
E11. Investigación de excelencia: Publicación de libros y capítulos de libros docentes con ISBN	BD

PROGRAMA DOCENTIA-UCLM

Valoración de indicadores (niveles para cuantificar más objetivamente)

NIVEL	Descripción	NIVEL DE LOGRO	PTOS
A	Se supera sobradamente	El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y, además, excede los requerimientos básicos.	100%
B	Se alcanza	El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.	75%
C	Se alcanza parcialmente	Se logra el estándar en el mínimo nivel, pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse.	50%
D	No se alcanza	El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente.	25%
E	No aplica	El criterio no ha sido desarrollado suficientemente durante el periodo de evaluación	0%

PROGRAMA DOCENTIA-UCLM

Ejemplo indicador

E.7. Internacionalización: Dominio del inglés del docente

DB

Ind	Ptos	Clasificación	Nivel
A	100%	A	C1 y C2
B	75%	B	B2
C	50%	C	B1
D	25%		
E	0%	No aplica	

Certificación oficial de idiomas obtenido por el profesor registrado en UXXI recursos humanos (solicitud por sede electrónica)

Profesor/a

- Solicita evaluación voluntaria en fase piloto para PDI permanente.
- Participa en evaluación obligatoria después de fase piloto PDI permanente / voluntaria PDI no permanente.
- Completa el Autoinforme el Profesor **AI** (mediante plantilla que recoge todos los indicadores; mayoría automáticos de BD) y presenta evidencias.
- Evaluación obligatoria (después de periodo de transición) cada 5 años.

Evaluadores DOCENTIA

- Profesores/as con menciones previas de Excelente, Sobresaliente y Muy Favorable en el programa DOCENTIA-UCLM y/o con experiencia en procesos de evaluación docente.
- Nombramiento en Consejo de Gobierno.
- 1 Evaluador DOCENTIA-UCLM por cada 5-10 profesores a evaluar de cada rama de conocimiento.
- Formación previa.
- Posibilidad de incorporar externos.
- Remuneración económica y certificación.

Emiten **informe interno** para la subcomisión DOCENTIA referente a cada profesor teniendo en cuenta: AI, IRt y IRd

Subcomisiones DOCENTIA

- Cinco subcomisiones organizadas por ramas de conocimiento (Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura).
- Un Catedrático/a (presidente/a).
- Director/a Académico/a responsable de calidad (secretario/a).
- Evaluadores DOCENTIA-UCLM de la rama de conocimiento.
- Renovación composición cada 4 años, nunca se renovará más del 60% de miembros al mismo tiempo.

Emite informe de evaluación **IEV**.

Comisión DOCENTIA

- El Vicerrector responsable de calidad (presidente).
- La Directora Académica responsable de calidad (secretaria).
- La Vicerrectora de Profesorado (vocal por derecho propio).
- El Catedrático/a de cada rama de conocimiento que, a su vez, será el/la presidente/a de cada una de las subcomisiones de evaluación DOCENTIA-UCLM (vocal).
- El Estudiante de último curso Grado o Máster.
- Una persona representante del Comité de Empresa.
- El director de la Unidad de Evaluación y Calidad Académica.
- Dos personas externas expertas en temas de calidad.

MODELO DE EXCELENCIA DOCENTE

Máximo 10% de profesores evaluados.

Requerimientos:

- Sobresaliente (90-100)
- A1. Porcentaje de la capacidad docente cubierta con una calificación de **C**.
- C1. Cumplimiento de horarios de clases y tutorías con una calificación de **A**.
- C2. Cumplimiento del reglamento de evaluación y de los plazos administrativos (entrega de actas, actualización CV ANECA, encuestas PDI titulaciones, etc.) con una calificación de **A**.

Modelo cuantitativo basado en EE e indicadores más representativos de cada Dimensión

	Indicadores	Peso
Encuestas estudiantes (EE)		30%
Planificación docente (BB)	B.3. Coordinación B.4. Realización programación asignaturas impartidas	20%
Desarrollo, evaluación e innovación docente (CC)	C.3. Metodologías de evaluación empleada C.4. Metodologías docentes empleadas	20%
Autoevaluación, reflexión, seguimiento y cumplimiento de las acciones de mejora (DD)	D.3. Planteamiento, seguimiento y cumplimiento de acciones de mejora D.4. Autoevaluación y plan de mejora de la actividad docente del profesor/a.	20%
Tasa de resultados, análisis de resultados en asignaturas impartidas, tasas de aprobados, suspensos (TR)	D.2. Análisis de tasas de resultados	10%

PROGRAMA DOCENTIA-UCLM: RESULTADO

Resultado del DOCENTIA-UCLM

NIVEL	PUNTUACIÓN
EXCELENTE	90-100 (además cumplir modelo de excelencia DOCENTIA-UCLM)
SOBRESALIENTE	90-100
MUY FAVORABLE	70-90
FAVORABLE	50-70
DESFAVORABLE	< 50



35

PROGRAMA DOCENTIA-UCLM: Beneficios

Nivel	Beneficios de la evaluación
EXCELENTE/ SOBRESALIENTE	<ul style="list-style-type: none"> Mismas que muy favorable. Preferencia de participación en comisiones de evaluación de la docencia. Participación voluntaria en el Plan de Mejora de la actividad docente relacionado con DOCENTIA-UCLM a integrar en el Plan de Formación e Innovación del PDI de la UCLM.
MUY FAVORABLE	<ul style="list-style-type: none"> Mismas que favorable. Valoración positiva en solicitudes de ayudas de movilidad PDI. Valoración positiva IP en asignación de proyectos de innovación docente y otras convocatorias relacionadas del vicerrectorado con competencias en estudios oficiales.
FAVORABLE	<ul style="list-style-type: none"> Obtención de quinquenio docente para el profesorado funcionario
DESFAVORABLE	<ul style="list-style-type: none"> Mejora a través de un plan de mejora docente personalizado.

36

Secuencia de aprobación programa DOCENTIA-UCLM

- A. Exposición líneas generales del plan DOCENTIA-UCLM y recogida de aportaciones de Centros y Departamentos.
- B. Negociación mesa sindical.
- C. Exposición pública.
- D. Aprobación Comisión Calidad e Innovación Educativa.
- E. Aprobación Consejo de Gobierno.
- F. Revisión y aprobación ANECA.
- G. Implantación plan piloto voluntario PDI permanente.
- H. Implantación programa obligatorio PDI permanente y voluntario no permanente.
- I. Implantación del modelo certificado.

